
GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL MARTES 9 DE JUNIO DE 1812.

Ayer domingo 7 del corriente ha jurado el pueblo de Cádiz la observancia de la Constitución de la monarquía. El ayuntamiento que lo había hecho ya el día 4 por la tarde, señaló el día de ayer y nombró diputaciones, baxo cuya presidencia se celebrase en las parroquias esta augusta ceremonia. Así se ha verificado con la mayor solemnidad. Se empezó por cantar la misa de acción de gracias, leyéndose al ofertorio la Constitución: siguió el juramento que, dicha la misa, prestaron el pueblo y el clero, y se concluyó entonando el *Te Deum*. En seguida los batallones de la guarnición se reunieron en la Alameda, donde hicieron el mismo juramento, á que siguió un espléndido banquete que los batallones de milicias urbanas dieron en un magnífico pabellón, dispuesto al intento en el baluarte de Cardelaria, á varios gefes de mar y tierra, españoles y aliados, y á la oficialidad de los cuerpos que los obsequiaron en la Isla de Leon en la fiesta del 29 de marzo. Las músicas militares, las descargas de artillería y fusilería, y la afluencia extraordinaria de gentes de todas clases concurren á hacer este acto ostentoso y plausible.